Documento firmado digitalmente

GTEC

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20236060418661**
20236060418661
Fecha: **21-11-2023**

Bogotá D.C.

Señor
BEC DE COLOMBIA S.A. EN LIQUIDACIÓN
Dirección:
LOTE SAN BERNARDO, o LEVIATAN o LEVIATAN 2Ciénaga, Magdalena

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL** de la Resolución No. **20236060015035 del 10-11-2023**. Ficha Predial No. **4EIA1311**. Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3.

De conformidad con lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, con toda atención me permito solicitarle se presente dentro de los cinco (05) días siguientes al envío de la presente citación, en la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** ubicada en la Calle 26 No. 59-51 Edificio T-4 Torre B - Piso 2 Centro Empresarial Sarmiento Angulo, en la ciudad de Bogotá o en la Oficina de **YUMA CONCESIONARIA**, ubicada avenida carrera 15 No. 100-69 oficina 201, Bogotá D.C., con el fin de notificarles personalmente el contenido de la Resolución No. 20236060015035 del 10-11-2023 *"Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de una zona de terreno requerida para la ejecución del proyecto vial Ruta del Sol Sector 3, Tramo 4 Fundacion Ye de Cienaga, Predio Denominado LOTE SAN BERNARDO, HOY LEVIATAN SEGUN FMI LEVIATAN 2 SEGUN R1 Y R2, ubicado en el Municipio de Cienaga, Departamento de Magdalena".*

Si no pudiere notificarse personalmente, vencido el término para ello, la notificación se hará por medio de AVISO que se remitirá con copia íntegra del acto administrativo a la dirección de notificaciones, correo electrónico y/o a la dirección del predio de los titulares de la franja de terreno objeto de adquisición en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Por otra parte, remitimos formato de autorización para que la Agencia Nacional de Infraestructura la notifique por correo electrónico, el cual una vez diligenciado por Usted, puede ser remitido al correo electrónico contactenos@ani.gov.co.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, específicamente en el artículo 56 el cual indica*: "NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA. Las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación. Sin embargo, durante el desarrollo de la actuación el interesado podrá solicitar a la autoridad que las notificaciones sucesivas no se realicen por medios electrónicos, sino de conformidad con los otros medios previstos en el Capítulo V del, presente en el Capítulo V del presente Título. La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar la administración."*

Atentamente,

RAFAEL ANTONO DIAZ GRANADOS AMARIS
Coordinador G.I.T. de Asesoría Jurídica Predial

Anexos: Formato Autorizaci?n Notificaci?n de Informaci?n por medios electr?nicos
cc:
Proyectó: Juan Angel Trujillo Candela. G.I.T. Asesoría Jurídica Predial
VoBo: JUAN ANGEL TRUJILLO CANDELA
Nro Rad Padre:

Documento firmado digitalmente

GTEC

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20236060418661**
20236060418661
Fecha: **21-11-2023**

Nro Borrador: 20236060069945
GADF-F-012

Agencia Nacional de Infraestructura
Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 484 88 60
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151

RAFAEL ANTONIO DIAZ GRANADOS AMARIS
2023.11.21 09:17:52
Firmado Digitalmente
CN=RAFAEL ANTONIO DIAZ GRANADOS AMARIS
C=CO
O=AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
E=rdiazgranados@ani.gov.co
Llave Pública
RSA/2048 bits

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Mintic Concesión de Correo//

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Fecha Pre-Admisión: 28/11/2023 14:24:21

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Orden de servicio: 16631380

RA454305117CO

8608 000

Remitente

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES-INCO HOY AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI - BOGOTA

Dirección: Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Torre 4 piso 2 — NIT/C.C/T.I: 830125996

Referencia: 20236060418661 — Teléfono: — Código Postal: 111321000

Ciudad: BOGOTA D.C. — Depto: BOGOTA D.C. — Código Operativo: 1111594

Destinatario

Nombre/ Razón Social: BEC DE COLOMBIA S . A EN LIQUIDAC

Dirección: LOTE SAN BERNARDO o LEVIATAN o LEVIATAN 2

Tel: — Código Postal: — Código Operativo: 8608000

Ciudad: CIENAGA — Depto: MAGDALENA

Valores

Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: $0
Valor Flete: $14.850
Costo de manejo: $0
Valor Total: $14.850 COP

Dice Contener : Falta la dirección del predio

Observaciones del cliente : Formato Autorizaci?n Notificaci?n de Informaci?n por medios electr?nicos

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
✓	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe: Ale Torres

C.C. — Tel: — Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor: wilder torres

C.C. 85148986

Gestión de entrega:

1er dd/mm/aaaa 02-12-23 — 2do dd/mm/aaaa

UAC.CENTRO
CENTRO A
1111 594

11115948608000RA454305117CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-